

D. Luis Miguel Durán Rubio, con DNI 2.233.044-C, que actúa en nombre y representación de BBVA Banco de Financiación, S.A., con domicilio en Bilbao, C/ Gran Vía de Don Diego López de Haro, 1 y con CIF. A08188807

**CERTIFICA:**

Que la copia adjunta contiene el texto del Suplemento al Folleto Base de Warrants de BBVA Banco de Financiación, S.A. para su puesta a disposición del público en Internet. El contenido de dicha copia se corresponde exactamente con la versión impresa de dicho Suplemento.

Y para que conste ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, expido la presente certificación en Madrid, a 20 de marzo de 2012.

BBVA BANCO DE FINANCIACION, S.A.  
Luis Miguel Durán Rubio

**SUPLEMENTO AL FOLLETO BASE DE WARRANTS DE BBVA BANCO DE FINANCIACIÓN, S.A. INSCRITO EN LOS REGISTROS OFICIALES DE LA CNMV CON FECHA 16 DE JUNIO DE 2011.**

El presente suplemento (en adelante, el "Suplemento") al folleto Base de Warrants de BBVA Banco de Financiación, S.A. (el "Folleto Base"), redactado conforme al anexo XII del Reglamento (CE) nº 809/2004, de la Comisión Europea de 29 de abril de 2004, e inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 16 de junio de 2011, se ha elaborado de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988 de 28 de julio del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

D. Luis Miguel Durán Rubio, mayor de edad y con D.N.I. 2.233.044-C, en su calidad de apoderado de BBVA Banco de Financiación, S.A., en virtud del apoderamiento del Consejo con fecha 28 de abril de 2011, relativo al Folleto Base de Warrants de BBVA Banco de Financiación, S.A., con domicilio en Bilbao, C/ Gran Vía de Don Diego López de Haro, 1 y con NIF-A08188807 asume, en nombre y representación de BBVA Banco de Financiación, S.A., la responsabilidad de la información contenida en el presente Suplemento.

De igual manera, D. Luis Miguel Durán Rubio en su calidad de apoderado de BBVA Banco de Financiación, S.A., tras comportarse con una diligencia razonable, para garantizar que así es, asegura que la información contenida en el presente Suplemento es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

El presente Suplemento deberá leerse conjuntamente con el Folleto Base y, en su caso, con cualquier otro suplemento a dicho Folleto Base, que ya hubiese sido publicado o se publique en el futuro.

Se incorporan por referencia al Folleto Base las cuentas anuales auditadas consolidadas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (el Garante) (en adelante, "BBVA") correspondientes al ejercicio 2011, que fueron depositadas en los registros oficiales de la CNMV con fecha 10 de febrero de 2012 y aprobadas por la Junta General de accionistas de BBVA celebrada el día 16 de marzo de 2012. Asimismo se incorporan por referencia las cuentas anuales auditadas de BBVA Banco de Financiación, S.A. (el Emisor), remitidas a la CNMV y aprobadas por la Junta General de Accionistas de BBVA Banco de Financiación, S.A. celebrada el día 2 de marzo de 2012. Dichas cuentas pueden consultarse tanto en la página web de BBVA como en la web de la CNMV.

Desde el 16 de junio de 2011, fecha de inscripción del Folleto Base, hasta la fecha del presente Suplemento, no se han producido otros hechos que afecten significativamente a los Estados Financieros consolidados o individuales de BBVA y de BBVA Banco de Financiación, S.A., salvo los expuestos en las mencionadas cuentas anuales y los comunicados como Hechos Relevantes a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Madrid, 20 de marzo de 2012

Firma